SEMINARIO BUENAS PRÁCTICAS

de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas, Municipios y OSC 2023

MEMORIAS

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Lo que se mide se puede mejorar

SEMINARIO BUENAS PRÁCTICAS

de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas, Municipios y OSC 2023

MEMORIAS

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Seminario de Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas, Municipios y OSC 2023. Memorias

Primera edición, agosto de 2024

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
Insurgentes Sur 810, colonia Del Valle, CP 03100,
alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

Hecho en México

Publicación gratuita

Consulte el catálogo de publicaciones en www.coneval.org.mx

Publicación a cargo de la Coordinador General de Monitoreo, Entidades Federativas y Fortalecimiento Institucional. El contenido de esta obra es propiedad del CONEVAL. Se autoriza su reproducción por cualquier sistema mecánico o electrónico para fines no comerciales.

Citación sugerida: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). *Seminario de Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas, Municipios y OSC 2023. Memorias.* Ciudad de México: CONEVAL, 2024.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CONSEJO ACADÉMICO

Armando Bartra Vergés
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

María del Rosario Cárdenas Elizalde
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Guillermo Cejudo Ramírez
Centro de Investigación y Docencia Económicas

Claudia Vanessa Maldonado Trujillo
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Salomón Nahmad Sittón
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Pacífico Sur

John Roberto Scott Andretta
Centro de Investigación y Docencia Económicas

SECRETARÍA EJECUTIVA

José Nabor Cruz Marcelo
Secretario Ejecutivo

José Manuel Del Muro Guerrero
Coordinador General de Monitoreo, Entidades Federativas y Fortalecimiento Institucional

Karina Barrios Sánchez
Coordinadora General de Evaluación

Alida Marcela Gutiérrez Landeros
Coordinadora General de Análisis de la Pobreza

Daniel Gutiérrez Cruz
Coordinador General de Administración

EQUIPO TÉCNICO

José Manuel Del Muro Guerrero
Alberto Castro Jaimes
Estefany Licona Santillán
Ana Karen Mendoza Montealegre
Sonia Elizabeth Gutiérrez Escalera

Se agradece la participación de Andrea Carolina Bustillo Salgado, Emmanuel Ensastigue Vázquez, Daniela Monserrat Hernández Rodríguez, Jonathan Flores Vázquez, Zósimo Ángel Maldonado Reyes, Johnni Martínez Santos y Tania Trejo Flores en la elaboración de los insumos para este documento.

Contenido

Introducción **6**

Diálogos y discusiones del Seminario de Buenas Prácticas 2023 ..... **8**

Conferencia. Resultados de la medición multidimensional de la pobreza 2022 9

Mesa 1. Uso de la información para la toma de decisiones 12

Conferencia magistral. La importancia de la evidencia en el diseño y evaluación de las políticas públicas 14

Mesa 2. El papel de la sociedad civil en el desarrollo social 16

Conferencia. Presentación de resultados del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2023 18

Mesa 3. Sistematización de la información para contribuir a la mejora de la política social 20

Mesa 4. Fortalecimiento del proceso de monitoreo y evaluación 22

Conferencia magistral. Capacidad de generar y utilizar evidencia en los gobiernos subnacionales para la formulación de políticas que buscan disminuir la desigualdad de género 24

Prácticas reconocidas en 2023 ..... **27**

Conclusiones **33**

Anexo. Prácticas reconocidas en el Seminario de Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas, Municipios y Organizaciones de la Sociedad Civil 2023 ..... **35**

Introducción

Para que las intervenciones públicas tengan resultados efectivos, deben estar diseñadas e implementadas con base en la evidencia que surge de su evaluación y monitoreo, ya que esto no solo asegura su buen funcionamiento, sino que fortalece la confianza de la ciudadanía en las instituciones porque promueve la transparencia y la rendición de cuentas.

Es por eso que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), además de cumplir con sus funciones principales, también dedica esfuerzos para generar espacios que contribuyan a la reflexión sobre la institucionalización y consolidación de los sistemas de monitoreo y evaluación en las entidades federativas y municipios.

El Seminario de Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas, Municipios y OSC (Seminario) es uno de estos espacios de discusión. En su edición 2023 tuvo como objetivo promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre distintos actores del ámbito público y de la sociedad civil y, al mismo tiempo, reconocer las mejores prácticas implementadas en los estados del país para el fortalecimiento de los instrumentos de monitoreo y evaluación de la política y de las acciones de desarrollo social.

Este espacio logró reunir a voces de expertas y expertos en materia de desarrollo social para abordar temas cruciales en la mejora de las políticas públicas. En particular, se realizaron dos conferencias magistrales, de las cuales en la primera se contó con la participación de Esther Duflo, Premio Nobel de Economía 2019, quien abordó la importancia del uso de evidencia en el diseño y evaluación de las políticas públicas. La segunda conferencia magistral fue por parte de Vianney Fernández Villagómez, Gerente de Alianzas con Gobiernos en J-PAL para Latinoamérica y el Caribe, quien habló sobre la capacidad de generar y utilizar evidencia en los gobiernos subnacionales para disminuir la desigualdad de género. En este espacio, el CONEVAL presentó los resultados de la medición de la pobreza 2022 y el *Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas* 2023.

[1] De acuerdo con el Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, disponible en https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/normateca/2343.pdf

Adicional a las conferencias, se desarrollaron cuatro mesas de discusión en las que participaron representantes de gobiernos estatales, municipales y organizaciones de la sociedad civil (OSC), donde se abordaron temas sobre el uso efectivo de la información como herramienta principal para la toma de decisiones y el fortalecimiento de los procesos de monitoreo y evaluación, así como el diseño e implementación de intervenciones públicas para mejorar el bienestar de las personas.

Este documento pretende ofrecer una visión completa y detallada de las ideas, propuestas y experiencias compartidas durante el Seminario con el propósito de enriquecer el conocimiento sobre las acciones y estrategias implementadas en la sistematización y uso efectivo de la información como herramienta principal para la toma de decisiones y el fortalecimiento de los procesos de monitoreo y evaluación.

En resumen, estas memorias son una herramienta para reflexionar, aprender y mejorar continuamente en el trabajo hacia el bienestar y la mejora de las condiciones sociales. Esta publicación se divide en dos secciones: en la primera se relatan los debates vertidos en las conferencias magistrales y en las mesas de discusión del Seminario; en la segunda sección se enlistan las prácticas reconocidas durante la edición 2023.

Diálogos y discusiones del Seminario de Buenas Prácticas 2023

Conferencia

Resultados de la medición multidimensional de la pobreza 2022

José Nabor Cruz Marcelo, Secretario Ejecutivo del CONEVAL

Para dar inicio con las actividades del Seminario de Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas, Municipios y OSC 2023, José Nabor Cruz Marcelo presentó los resultados de la medición multidimensional de la pobreza (MMP) 2022. Lo anterior en el contexto de su publicación el 10 de agosto de 2023.[2,3]

México es de los pocos países latinoamericanos que cuentan con una metodología para la medición de pobreza, que, además de la dimensión de ingresos, incorpora una dimensión de carencias con enfoque de derechos sociales y un contexto territorial. La evidencia que otorga la medición de la pobreza fortalece la toma de decisiones y aporta información útil para la definición de políticas públicas.

Fotografía: José Nabor Cruz durante la presentación de las cifras de pobreza en el Seminario.

[2] La información se encuentra disponible en la siguiente liga: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx
[3] Y cada cinco años a nivel municipal. Para más información, se sugiere consultar: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx

Figura 1. Dimensiones de la pobreza en México

Fuente: elaboración del CONEVAL.

Por ello, el Secretario Ejecutivo del CONEVAL presentó en este espacio los resultados más relevantes de la medición de la pobreza 2022. Como se observa en la gráfica 1, el 36.3% de la población en México para el año 2022, se encontraba en situación de pobreza, específicamente, el 29.3%, en pobreza moderada y el 7.1% en pobreza extrema.

Gráfica 1. Porcentaje y número de personas en situación de pobreza

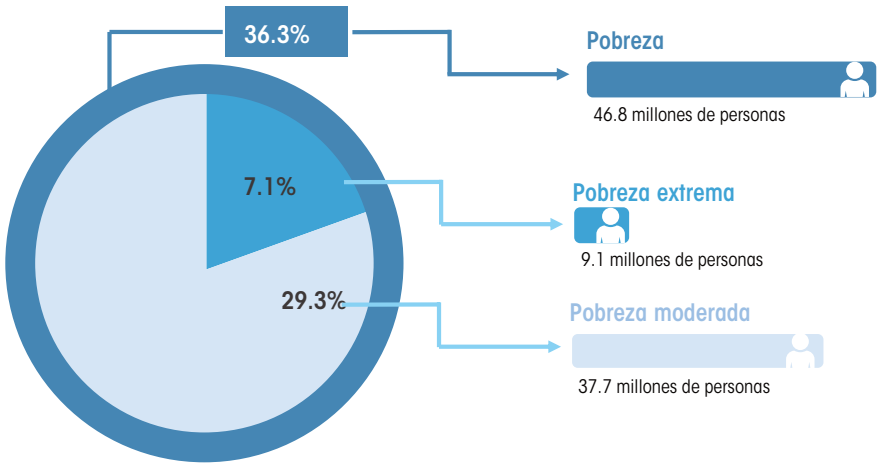

Fuente: elaboración del CONEVAL.

Asimismo, resaltó que, como un ejercicio adicional, el CONEVAL se dio a la tarea de estimar el efecto en la población en situación de pobreza si no recibieran las transferencias que otorgan los programas sociales.[4] Los resultados indicaron que, sin el papel de las transferencias provenientes de programas sociales, el porcentaje de población en situación de pobreza habría sido 2.7 puntos porcentuales más alta; mientras que para la población en pobreza extrema, el porcentaje reportado sería 1.7 puntos porcentuales mayor (véase gráfica 2).

[4] Para más detalles consulte el siguiente enlace: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2022/Documento_de_analisis_sobre_la_medicion_multidimensional_de_la_pobreza_2022.pdf

Gráfica 2. Efecto en el porcentaje de la población en situación de pobreza y pobreza extrema sin transferencias de programas sociales

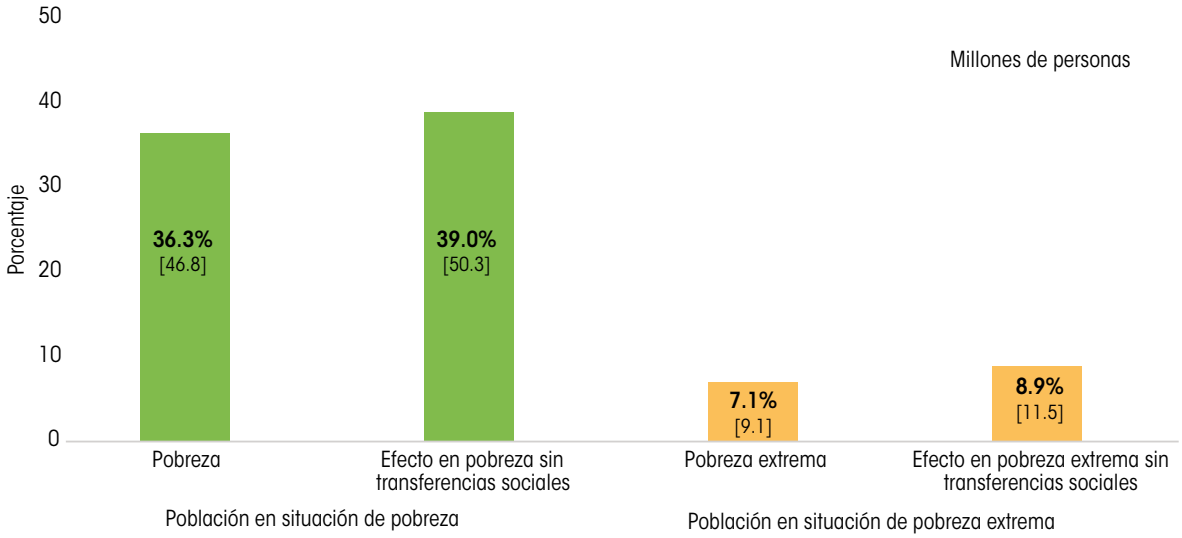

Fuente: elaboración del CONEVAL.

El Secretario también presentó los resultados de la medición de pobreza en las entidades federativas (véase gráfica 3) y señaló que los estados con mayores porcentajes de población en situación de pobreza son Chiapas, Guerrero y Oaxaca, mientras que los menores porcentajes se registran en Baja California Sur, Baja California y Nuevo León, lo cual es una muestra de la heterogeneidad regional del país.

Gráfica 3. Porcentaje de la población en situación de pobreza en las entidades federativas, 2022

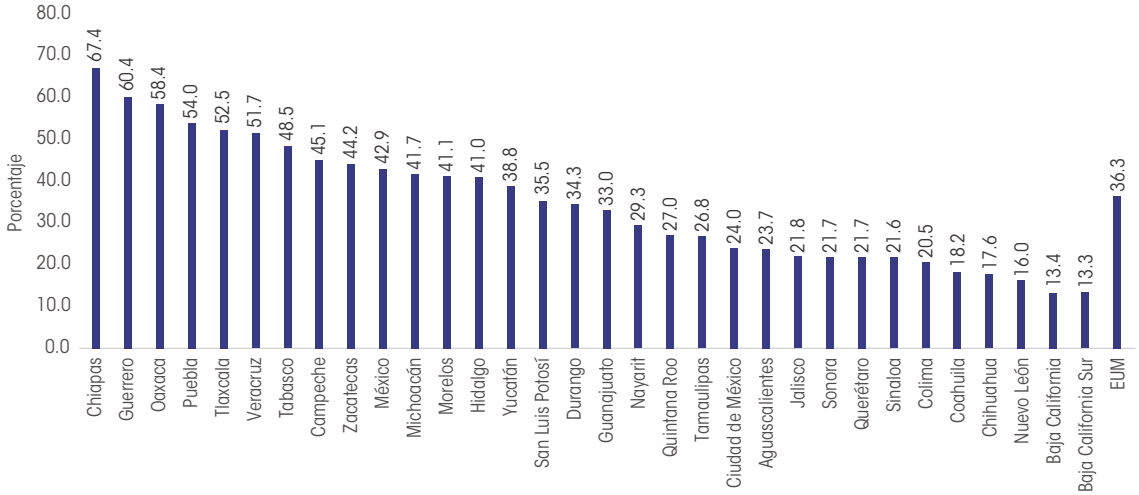

Fuente: elaboración del CONEVAL.

Finalmente, concluyó haciendo énfasis en la relevancia de los espacios de diálogo entre entidades federativas y alentó a continuar acercándose a la información que genera el CONEVAL.

Mesa 1

Uso de la información para la toma de decisiones

Ponentes:

Jorge Carlos Soto Prieto, Coordinador de Desarrollo Municipal de la Coordinación de Gabinete del estado de Chihuahua
Miguel Ángel Ramírez Ponce, Presidente municipal de Lerma, Estado de México
Itzia Gollás Núñez, Directora de Mexicanos Primero-Jalisco

Moderadora: Rosario Cárdenas Elizalde, Investigadora Académica del CONEVAL

La mesa 1 tuvo como objetivo plantear el uso de la información que las entidades federativas, municipios y OSC han realizado para generar herramientas de monitoreo para la toma de decisiones. En primer lugar, Jorge Carlos Soto presentó la plataforma digital Coordinación para el Desarrollo Municipal (CODEMUN), plataforma que tiene la finalidad de apoyar la toma de decisiones con base en la evidencia. En ella se concentra información sobre pobreza, finanzas del estado, y sobre la inversión del Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE); tiene una visualización en mapas y por zonas delimitadas. La base de datos está construida con información del CONEVAL, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del estado de Chihuahua. El análisis que hace esta plataforma puede ser replicable con la información de otros estados.

Fotografía: de izquierda a derecha Jorge Carlos Soto Prieto, Miguel Ángel Ramírez Ponce, Itzia Gollás Núñez y Rosario Cárdenas Elizalde.

Posteriormente, Miguel Ángel Ramírez mencionó que Lerma cuenta con 170,000 habitantes y que al inicio de la administración se plantearon como objetivo mejorar la vida de las personas en situación de pobreza extrema, atendiendo las carencias sociales. Para ello, con información que puso a su disposición el CONEVAL, les permitió focalizar y replantear el gasto mediante un plan a largo plazo, así como la creación de núcleos de atención dentro del municipio. El Presidente municipal concluyó que la información del CONEVAL ha apoyado la toma de las decisiones pertinentes para erradicar la pobreza y otorgar a sus ciudadanos servicios para mejorar su nivel de vida.

Por su parte, Itzia Gollás de Mexicanos Primero-Jalisco presentó el micrositio Diagnóstico general del derecho a la educación en Jalisco, el cual surgió para superar la dificultad de obtener información reciente y sencilla sobre educación en el estado. El micrositio agrupa datos de fuentes oficiales, considerando aprendizajes limitados, indicadores sobre acceso y trayectoria de los estudiantes de Jalisco, así como información relacionada con salud socioemocional. Gollás mencionó que el micrositio será actualizado anualmente con fuentes de información oficial y que seguirán articulando esfuerzos para poder alcanzar un mejor seguimiento a los avances educativos.

Conferencia magistral

La importancia de la evidencia en el diseño y evaluación de las políticas públicas

Esther Duflo
Premio Nobel de Economía, 2019

Comentaristas:
John Scott Andretta, Investigador Académico del CONEVAL
José Nabor Cruz Marcelo, Secretario Ejecutivo del CONEVAL

Esther Duflo, Abhijit V. Banerjee y Michael Kremer ganaron el Premio Nobel de Economía en 2019 por sus contribuciones al estudio de la pobreza con enfoque experimental. Duflo ha realizado investigaciones sobre la desigualdad global, el diseño y la evaluación de políticas sociales; es la segunda mujer en recibir este galardón; y la primera persona con este premio que participa en un seminario del CONEVAL.

Durante su conferencia magistral, Duflo enfatizó que la evidencia generada por las evaluaciones, específicamente las aleatorias (experimentales), han contribuido a cambiar el conocimiento sobre cómo atender la pobreza. El laboratorio J-PAL, del cual es cofundadora, realiza evaluaciones con experimentos aleatorizados que permiten identificar problemáticas reales e idear soluciones más efectivas para combatir la pobreza y que, a gran escala, repliquen la incidencia que se halló en condiciones controladas. A partir de estas investigaciones, Esther Duflo planteó la posibilidad de cambiar el mundo usando evidencia, la cual debe responder a los problemas que enfrentan quienes formulan políticas públicas. Mediante estos métodos, J-PAL contribuye en la formulación de políticas en distintos países.

Para Duflo, la ineficacia de la política pública no se relaciona necesariamente con el enfoque, sino con una implementación inadecuada. Ante ello, sugiere llevar a cabo un proceso denominado "plomería" que propone la implementación de buenas prácticas día a día para mejorar los programas. De esta forma, la evaluación ayuda a solucionar los problemas que surgen en la implementación de las políticas públicas.

Además, mencionó ejemplos de problemáticas sociales que no tienen solución porque no se atacan con las políticas públicas adecuadas. Como ejemplo, expuso que en la India persisten diversas problemáticas en el ámbito de la vacunación, ya que, aunque la mayoría de las personas tienen disposición para vacunarse, se desincentivan porque buena parte del personal que atiende en los centros de salud están ausentes y, en consecuencia, los centros están cerrados. Además, otro factor es la distancia que existe entre el lugar de residencia de las personas y los centros de salud. Para solucionarlo, J-PAL llevó a cabo un experimento: campañas de vacunación móviles en colaboración con el gobierno y con una ONG. Esta estrategia consistió en llevar las vacunas en una motocicleta, incluso a las aldeas más lejanas, e incentivar la vacunación con un kilo de lentejas a cada persona vacunada.

Otro ejemplo que presentó fue el de los microcréditos. Comentó que, en un principio, se tenía la hipótesis de que los microcréditos llevaban a la gente en situación de pobreza a un mayor estado de endeudamiento, hasta llegar a un punto en el que se encontraban imposibilitados para pagar esas deudas. Sin embargo, con la ejecución de diversos estudios llegaron a la conclusión de que los microcréditos juegan un papel benéfico, principalmente para crear condiciones para el emprendimiento.

Finalmente, expuso un ejemplo de educación en la India. Se identificó que, a pesar de que en la India se reportan altas tasas de asistencia en las escuelas, las y los niños tienen rezago en su aprendizaje. Como parte de las hipótesis iniciales se planteó el papel de la remuneración al personal docente y la calidad de la infraestructura; no obstante, la verdadera causa subyace en la desactualización de los planes de estudio y su poca adaptabilidad, que deriva en que estos no sean adecuados para las generaciones actuales. La solución propuesta e implementada fue agrupar a las infancias según su nivel de rendimiento y, de esa forma, la enseñanza fue la apropiada y adaptada para cada nivel.

Para concluir, reafirmó el compromiso que tiene la J-PAL en la reducción de la pobreza y enfatizó la relevancia de usar evidencia generada con evaluaciones aleatorias en la implementación de políticas públicas.

Cuadro 1. Ejemplo de propuesta pública para el caso de India

Problema: escasa oferta y demanda de vacunación que provoca enfermedades y muertes que pueden evitarse.

Método de investigación usado: evaluación aleatoria

Propuesta de política pública: llevar las vacunas en una motocicleta, incluso a las aldeas más lejanas, e incentivar la vacunación con un kilo de lentejas a cada persona que las recibe y, con ello, reducir enfermedades y muertes provocadas por no tenerlas.

Fuente: elaboración del CONEVAL.

Mesa 2

El papel de la sociedad civil en el desarrollo social

Ponentes:

Erika Seyffert Ibarra, Directora General de la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (FECHAC)
Magali Alejandra Jáuregui Montalvo, Directora General del Fondo para la Paz
Julio Casas Toledo, Líder de investigación y datos del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI)
Jemima Noemi Peláez Cruz, Coordinadora General y líder del proyecto El Semáforo se Aprende, A.C.

Moderador: Armando Bartra Vergés, Investigador Académico del CONEVAL

El objetivo de la mesa 2 fue generar un espacio de discusión para que las organizaciones de la sociedad civil pudieran compartir sus experiencias en la implementación de prácticas enfocadas en mejorar el bienestar social de la población.

Fotografía: de izquierda a derecha Armando Bartra Vergés, Erika Seyffert Ibarra y Magali Alejandra Jáuregui Montalvo.

Durante la primera ponencia, Magali Alejandra Jáuregui Montalvo habló sobre el papel de la sociedad civil como agente de cambio para combatir la pobreza extrema. Refirió que Fondo para la Paz tiene presencia en 5 estados de la República, y que trabaja de la mano con 110 localidades indígenas para implementar proyectos participativos que buscan contribuir a consolidar comunidades cohesionadas, autogestivas y resilientes, que ejerzan derechos a través del intercambio de conocimientos. Presentó resultados de una evaluación con metodología cualitativa que desarrolló la organización para conocer el impacto generado a lo largo de sus 10 años en funcionamiento. Abundó que el Fondo para la Paz se concibe como facilitador de procesos y no como asistencialista.

Posteriormente, Erika Seyffert Ibarra presentó el Observatorio Social creado con el objetivo de monitorear las condiciones educativas, de acceso a la salud y de bienestar social de la población del estado. Refirió que esta es una plataforma digital que pone al alcance diversos indicadores sociales, que se recopilan en alianza con la Plataforma de Inteligencia Competitiva del Sector Privado. Estos indicadores brindan las bases para conocer el entorno en el estado y, con ello, apoyar el diseño e implementación de proyectos, que contribuyan a la reducción de desigualdades y a mejorar la calidad de vida.

Por su lado, Jemima Noemi Peláez comentó que en El Semáforo se Aprende, A.C. se creó como respuesta a los efectos de la pandemia por la COVID-19 en las infancias, ya que se observó un aumento de niñas y niños que tuvieron que abandonar la escuela para apoyar a sus padres con ingresos económicos. En respuesta a esta problemática surgió un grupo de trabajo conformado por voluntarios para apoyar la educación de niñas y niños con barreras para acceder a este derecho, que han llegado a atender hasta 60 semáforos de manera simultánea. Esto derivó en la formalización de una asociación civil con validez oficial, la cual tiene dos espacios para el apoyo educativo permanente. Por último, destacó que esta intervención permitió acercar a las infancias al conocimiento y contribuir a su educación, sin importar el lugar donde se encuentren.

Finalmente, Julio Casas mencionó que la organización que lidera tiene como objetivo crear un espacio cooperativo y de coordinación entre la sociedad civil, universidades y empresas mexicanas, mediante la filantropía y la participación social. Para apoyar esta coordinación, el CEMEFI realizó un Compendio estadístico para conocer y concentrar en un solo documento indicadores sociodemográficos, económicos, así como otros relacionados con las organizaciones de la sociedad civil. Se trata de una herramienta de información que busca crear alianzas y ganar eficiencia para las organizaciones.

Conferencia

Resultados del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas, 2023

José Manuel Del Muro Guerrero
Coordinador General de Monitoreo, Entidades Federativas y Fortalecimiento Institucional del CONEVAL

El *Diagnóstico de monitoreo y evaluación en las entidades federativas*[5] es un instrumento del CONEVAL que por doce años ha registrado el avance en la construcción e institucionalización de sistemas de monitoreo y evaluación de gobiernos locales.

El Diagnóstico reúne información de las dependencias que, por normativa, están vinculadas con la planeación y seguimiento de la política de desarrollo social en cada entidad federativa, lo cual permite conocer los esfuerzos que realizan las entidades para consolidar sus sistemas de monitoreo y evaluación. En sus primeros ejercicios, el Diagnóstico analizó la existencia de condiciones básicas en las entidades federativas para construir sistemas de monitoreo y evaluación. Esto permitió conocer si las entidades federativas contaban con elementos base para el establecimiento de estos sistemas. A lo largo de cada ejercicio, se han documentado los avances y logros de cada entidad.

Del Muro destacó que el promedio nacional ascendió a 92.3 puntos en 2023, mientras que en 2021 era de 89 puntos. Esto se debe a que 25 de las 32 entidades federativas están arriba de los 90 puntos, lo cual muestra el gran avance en la generación de Sistemas de Monitoreo y Evaluación locales. Los estados con los puntajes más altos fueron Hidalgo, Jalisco y Oaxaca, mientras que los más bajos fueron Baja California Sur, Sinaloa y Chiapas. Con la finalidad de apoyar a que todas las entidades establezcan y fortalezcan los elementos necesarios para contar con un Sistema de Monitoreo y Evaluación, el CONEVAL ha realizado acompañamiento mediante capacitaciones y asesorías.

[5] El Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas se encuentra disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/paginas/indice_diagnosticos_temp.aspx

Al revisar el avance 2011-2017-2023, enfatizó que no todas las entidades cuentan con un área encargada de hacer evaluaciones; en varios casos, porque no hay ninguna norma que establezca qué instancia es responsable de ello. Por otra parte, lo que ha ocurrido de 2011 a 2023 fue que las capacidades de monitoreo y evaluación se fortalecieron y las brechas entre entidades se redujeron. Por ejemplo, Hidalgo tuvo un incremento del 34.3 % al 99.1 %; esto refleja el compromiso de las entidades para mejorar las capacidades de monitoreo y evaluación. De manera general, cada uno de los componentes (práctico y normativo) tienen comportamientos muy similares, es decir, todos los estados han avanzado en ambos componentes. Al considerar esto, José Manuel señaló que el siguiente paso es crear un nuevo instrumento que identifique el avance en la consolidación de sistemas de monitoreo y evaluación.

Mesa 3

Sistematización de la información para contribuir a la mejora de la política social

Ponentes:

Mónica Olvera, Subdirectora de Análisis de la Secretaría de Finanzas, de San Luis Potosí
Ernesto Cadena Ovalle, Coordinador Operativo del Sistema Estatal de Información (SEI)
Nidia Martínez Esteva, Directora de Derechos Humanos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Oaxaca
Diana Yadira Pérez Mejía, Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Vinculación de la Secretaría de Desarrollo Social del estado de Querétaro

Moderador: Guillermo Cejudo, Investigador Académico del CONEVAL

La mesa 3 tuvo como objetivo generar un espacio de discusión para conocer cómo, a través de la sistematización de la información relacionada con el desarrollo social, se ha contribuido a mejorar la política social en las entidades federativas.

Mónica Olvera y Ernesto Cadena mencionaron que se han enfrentado a grandes desafíos para sistematizar la información en su estado, pero la creación de estos sistemas ha ayudado a tomar decisiones informadas y eficientes. Mediante la visualización del Sistema Estatal de Información (SEI) mostraron la información y su funcionamiento. Explicaron que posteriormente se integrará una extensión web donde las dependencias podrán registrar en tiempo real su información.

Fotografía: de izquierda a derecha: Guillermo Cejudo, Ernesto Cadena Ovalle, Mónica Olvera, Nidia Martínez Esteva y Diana Yadira Pérez Mejía.

Posteriormente, Nidia Martínez presentó el Centro de Información de Justicia indígena (CIJI) que es una plataforma digital única en su tipo, debido a que presenta información sobre los sistemas jurídicos indígenas del estado. El CIJI se crea al reconocer que en el estado el 70% de la población se autodenomina como indígena, por lo cual se hizo necesario contar con un sistema que otorgara información y el contexto necesario de las comunidades indígenas a los impartidores de justicia. La ponente enfatizó que la Sala de Justicia Indígena, así como el CIJI, utilizan datos que proporciona el CONEVAL para construir una base de datos que brinde información sociodemográfica. Asimismo, en esta base de datos, se alberga información sobre sistemas jurídicos y culturales provenientes de otras fuentes para complementar y poder conocer de manera completa la situación y realidad de los pueblos indígenas y con ello, darles un trato con dignidad y justicia.

Diana Pérez presentó el Sistema de Programas Sociales del Poder Ejecutivo del estado (SIPROS), mediante el cual la ciudadanía puede dar seguimiento a todo el proceso de registro y aprobación de solicitud a todos los programas sociales del estado de Querétaro. El Sistema en automático marca las correcciones necesarias para darlos de alta y permite homogeneizar los procesos y acortar los tiempos de espera de los usuarios, mejorando y acercando cada vez más los apoyos sociales a los queretanos. Enfatizó que se enfrentaron a retos constantes como la brecha digital, la voluntad de dependencias para utilizar la plataforma, y la necesidad de ampliar la infraestructura tecnológica para poder transitar hacia un expediente único de beneficiarios, entre otros.

Mesa 4

Fortalecimiento del proceso de monitoreo y evaluación

Ponentes:

Isaura Leticia Martos González, Consejera y Directora de Evaluación, Instituto de Evaluación de Políticas Públicas (INEVAP), estado de Durango
Sergio Humberto Chávez Aréola, Coordinador de la Política de la Evaluación, INEVAP, estado de Durango
Saúl Federico Oropeza Orea, Director de Evaluación en la Secretaría de Planeación y Finanzas del estado de Puebla
Felipe Gamboa Valdez, Subsecretario de Enfoque Integral del Bienestar de la Secretaría de Bienestar del estado de Baja California

Moderadora: Rosario Cárdenas Elizalde, Investigadora Académica del CONEVAL

El objetivo de la mesa 4 fue compartir el conocimiento y las experiencias de las entidades federativas para el fortalecimiento de los marcos normativos y procesos de monitoreo y evaluación.

Fotografía: de izquierda a derecha Felipe Gamboa Valdez, Sergio Humberto Chávez Aréola, Isaura Leticia Martos González, Saúl Federico Oropeza Orea y Rosario Cárdenas Elizalde.

En la primera participación de esta mesa, a cargo de Isaura Leticia Martos González y Sergio Humberto Chávez Aréola, se abordaron los resultados de una evaluación a los servicios de agua potable en el municipio de Durango. Resaltaron que este ejercicio de evaluación se inició en 2019 con la finalidad de revisar cómo se podría mejorar la infraestructura para disminuir la carencia de agua, evitar fugas y puntos de bombeo e incorporar mecanismos municipales para proporcionar agua de alta calidad. Derivado de la evaluación de debilidades en la gestión, se encontraron los siguientes hallazgos: no existen macro ni micromediciones del uso del agua; los padrones de usuarios y usuarias no tienen información suficiente; hay baja recaudación de cuotas de agua; y la calidad del agua es baja. Además, se identificaron desafíos en la estructura tarifaria.

Saúl Federico Oropeza explicó la implementación de un mecanismo para sistematizar y dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) en el estado para contribuir al uso de los resultados de las evaluaciones realizadas en el periodo 2018-2019. Algunos de los retos de la implementación fueron una constante rotación del personal, desconocimiento respecto al mecanismo para el seguimiento a los ASM y el escaso cumplimiento de mejoras. Sin embargo, entre sus principales resultados destacó una mejora en la información, el fortalecimiento de los procesos institucionales y mayor posibilidad de atender los ASM.

En su intervención, Felipe Gamboa Valdez comentó que uno de los principales retos para la creación e implementación de programas sociales es delimitar la problemática. Derivado de ello, encontró que la población objetivo no se identifica correctamente ni se usa la Matriz de Marco Lógico para dar seguimiento a los programas. Mencionó el ejemplo del Programa Tarjeta Violeta, que se creó para combatir la desigualdad de ingresos entre mujeres y hombres. Explicó que para realizar la asignación del programa se requirió información básica de las solicitantes y además se realizó una encuesta socioeconómica, a través de la cual se identificaron carencias sociales establecidas en la MMP. De esta forma, el Subsecretario comentó que mediante la información socioeconómica obtenida se lograron identificar condiciones de vulnerabilidad de los beneficiarios y hacer una correcta asignación de apoyos.

Conferencia magistral

Capacidad de generar y utilizar evidencia en los gobiernos subnacionales para la formulación de políticas que buscan disminuir la desigualdad de género

Vianney Fernández Villagómez
Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab

Vianney Fernández Villagómez es economista por la UNAM y Maestra en Administración y Políticas Públicas por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), con más de 10 años de experiencia en el sector público y organizaciones civiles. Trabajó en World Justice Project, donde hizo investigaciones sobre el sistema penal acusatorio en México y América Central, y como Asesora Técnica en la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México. Actualmente es Gerente de Políticas Públicas e Investigación en el Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab.

Vianney comenzó su ponencia con un dato: "Dos tercios de la población analfabeta a nivel mundial son mujeres", para ella este es uno de los desafíos más importantes que hay que resolver a nivel global. Asimismo, comentó que las mujeres ganan el 20% menos que los hombres, aun cuando tienen los mismos conocimientos técnicos. Al respecto, sentenció que si seguimos con las mismas condiciones, nos tomaría 267.6 años cerrar la brecha en la desigualdad de ingreso. También agregó que una de cada tres mujeres a nivel mundial ha sido víctima de violencia física o sexual.

Mencionó que es posible superar estas problemáticas con una herramienta muy poderosa: la evidencia científica. En ese sentido, mencionó que Esther Duflo junto con Michael Kremer y Abhijit Banerjee ganaron el Premio Nobel de Economía en 2019 por el uso de las mediciones de impacto para obtener evidencia para resolver problemáticas. Enfatizó que el impacto de una política pública se puede conocer considerando la diferencia entre lo que realmente pasa una vez que se implementa una intervención y aquello que sucede en un escenario donde no la hubo. Es decir, lo que se requiere es un contrafactual; no obstante, en política pública existen limitantes para construir estos escenarios, considerando que las características de la población objetivo no son fáciles de replicar. Ante ello, la solución que encontraron fue imitar o construir el contrafactual mediante evaluaciones aleatorizadas.

En J-PAL —mencionó— se propone la construcción de experimentos o evaluaciones aleatorizadas que consisten en primer lugar en identificar a algunos participantes elegibles como beneficiarios de la política pública; posteriormente, se diseñan dos grupos, uno de tratamiento que son los que participan en la intervención o son beneficiarios de un programa existente al que le hicieron una innovación y el otro grupo es de comparación que son quienes reciben esta misma intervención con los términos de siempre o que no participan en este momento y pueden participar después. Después de este proceso, se analizan las características antes y después de la intervención, y se identifican las diferencias que permiten medir cuál fue el impacto real de la política pública. Esta metodología permite hacer dos grupos con características similares para asegurarnos que estas diferencias no estén asociadas a una condición estructural.

Particularmente, mencionó, que existe un gran desafío para el diseño e implementación de política pública: pensar con visión de género (*Gender lens*), incluso en las evaluaciones aleatorias. Por ejemplo, existen normas de género que no permiten que las mujeres sean ambiciosas, que no puedan renunciar a la construcción de un hogar, entre otras. Esto no solo determina las reglas sociales de convivencia entre hombres y mujeres, también el diseño e implementación de políticas públicas. Diversos estudios han encontrado efectos positivos en negocios dirigidos por hombres, mas no así en aquellos dirigidos por mujeres. Específicamente, en una encuesta socioeconómica se encontró que un negocio emprendido por una mujer tiene menos ganancias debido a la persistencia del estereotipo del proveedor masculino y la desvalorización del trabajo de la mujer. Así, esta evidencia se vuelve relevante para establecer políticas públicas con visión de género.

En casos como el anterior, *Gender lens* busca analizar la política pública que tiene como objetivo abordar problemas y necesidades de todos los géneros y descubrir cómo ciertas intervenciones afectarían a la persona de manera diferente. Al respecto, mencionó que existen dos tipos: a) intervenciones ciegas, las cuales no hacen diferencias entre los géneros ni características de la población, y b) intervención consciente que se divide en tres: 1) perspectiva explotadora, que refuerza o aprovecha las normas de género ya existentes; 2) visión adaptable, la cual reconoce que ciertas normas incentivan la desigualdad por lo que juega con ellas o las rodea, ej. guarderías para madres trabajadoras; 3) perspectiva transformadora, que consiste en transformar las normas ya existentes.

Por otra parte, mencionó que el desafío estructural al liderazgo de las mujeres implica que debe haber mayores recursos con el objetivo de involucrar a las mujeres en las actividades. Al respecto, enfatizó que pensar con *Gender lens* es pensar críticamente para mejorar la dinámica de género, reconociendo que existen desigualdades y dinámicas que limitan el empoderamiento a la mujer.

Con este enfoque, J-PAL ha realizado 173 evaluaciones relacionadas e hizo énfasis específicamente en tres: 1) el efecto de las guarderías disponibles después del horario escolar para apoyar el empleo de las mujeres en Chile; 2) el efecto real de una intervención dirigida a hombres sobre incidencia y prevalencia de la violencia en la pareja, y 3) el efecto de la disponibilidad de microcréditos sobre las mejoras de ciertos indicadores económicos.

Diagrama 1. Estudio de caso en México: aumento del acceso a los créditos en Sonora mediante el programa Crédito Mujer

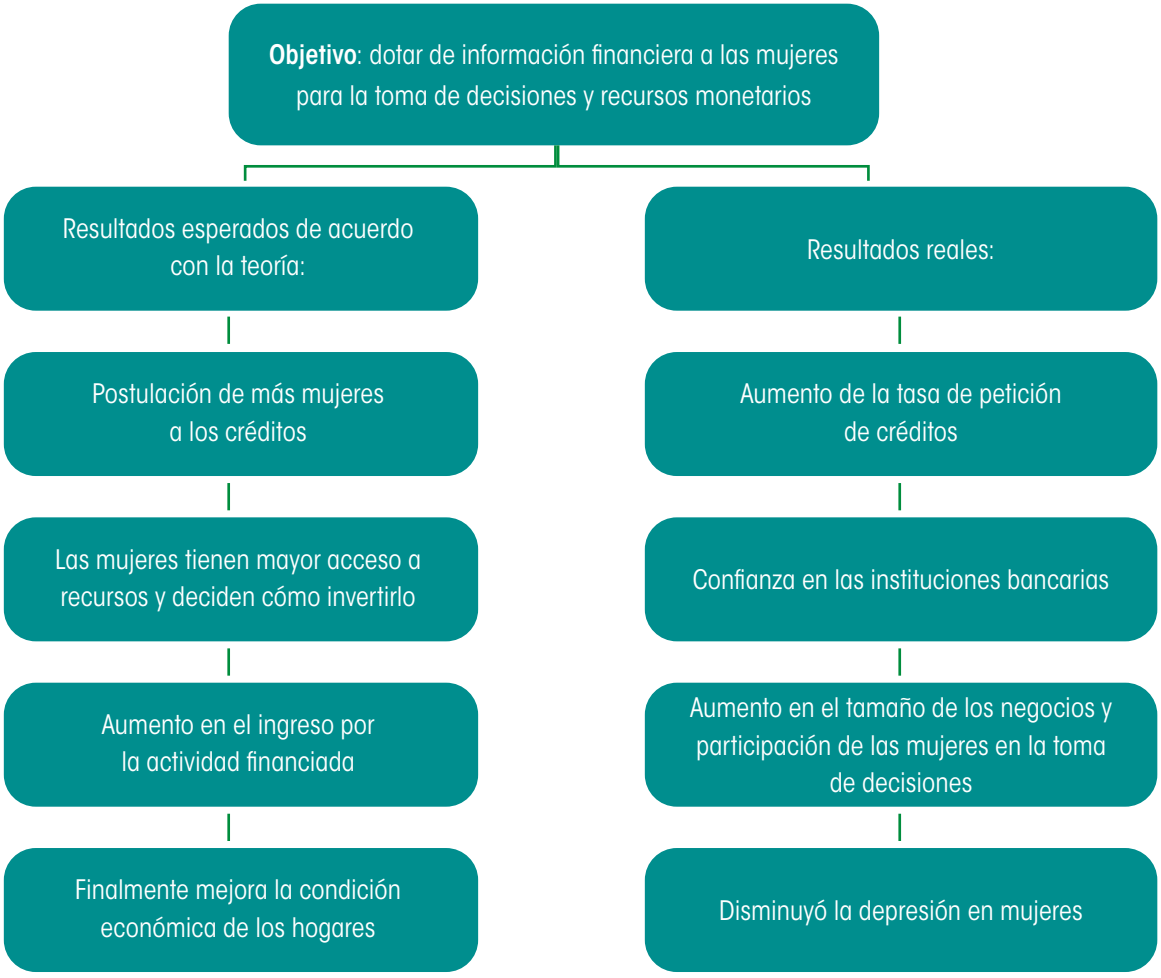

Fuente: elaboración del CONEVAL.

Por último, presentó un estudio realizado para México, el cual consistió en aumentar el acceso a los créditos en el estado de Sonora mediante el programa Crédito Mujer, a través del método de evidencia aleatoria. Este estudio se basó en informar un grupo de población los requisitos específicos para obtener un crédito, su funcionamiento e implicaciones.

Prácticas reconocidas en 2023

El Seminario de Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas, Municipios y Organizaciones de la Sociedad Civil se enmarca con la convocatoria para reconocer las mejores prácticas sobre el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas; sobre el uso y generación de información útil para la mejora continua de intervenciones gubernamentales, que contribuyen a la toma de decisiones informadas, generen cambios políticos e institucionales; valorando además que puedan replicarse y adaptarse a otros contextos. Los reconocimientos son otorgados a prácticas que denotan avances significativos en la institucionalización, fortalecimiento o utilización de instrumentos para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas de desarrollo social, a nivel estatal, municipal y del sector social.

En la edición 2023 se consideraron seis categorías[6] para reconocer prácticas:

1. Uso de la información de pobreza, monitoreo y evaluación para mejorar la política de desarrollo social
2. Estrategias para la perdurabilidad de la política social y prácticas de monitoreo y evaluación
3. Estrategias de monitoreo y evaluación
4. Rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información
5. Categoría especial: acciones no gubernamentales para el bienestar social
6. Categoría abierta

Como respuesta a esta convocatoria, se postularon 47 prácticas de los estados de Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán; seis propuestas de los municipios de Culiacán, Lerma, Toluca, Zimpán, Puebla y Mérida; y 12 prácticas de OSC: Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), A.C., Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (FECHAC), Cero pobreza extrema en México, A.C, Fundación Haciendas de Mundo Maya, Exodus, Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes, A.C., Mexicanos Primero Jalisco, En el Semáforo se Aprende, A.C, Tus Buenas Noticias, Fondo para la Paz, Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación del Gobierno Estatal de Yucatán y Mexicanos Primero Sinaloa, A.C. Estos últimos destacaron dado que la convocatoria en 2023 hizo especial énfasis en una categoría especial para la sociedad civil, que permitiera valorar criterios con base en sus características.

De ellas, la Comisión Ejecutiva del CONEVAL—el órgano técnico auxiliar— determinó reconocer a cinco de ellas y a tres más con una mención honorífica. A continuación, se presenta brevemente una descripción de las prácticas reconocidas, considerando la categoría a la que se postularon y las dependencias u asociaciones de la sociedad civil responsables. Se puede consultar esta información a detalle en el anexo de este documento.

[6] Para más información sobre la convocatoria y eventos anteriores, puede consultar: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/BuenasPracticasEF.aspx

Práctica 1

Plataforma de Coordinación para el Desarrollo Municipal (CODEMUN) (Reconocida)

- **Categoría:** Uso de la información de Pobreza, Monitoreo y Evaluación para la mejora del desarrollo social
- **Estado:** Chihuahua
- **Dependencia u OSC responsable:** Coordinación de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de Chihuahua
- **Descripción:** plataforma en la que se encuentra información sobre pobreza, finanzas del estado, inversión del FISE, mapas con indicadores sociales, entre otros.

Práctica 2

Evaluación al servicio de agua potable en los municipios de Durango (Reconocida)

- **Categoría:** Estrategias de Monitoreo y Evaluación
- **Estado:** Durango
- **Dependencia u OSC responsable:** Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del estado de Durango
- **Descripción:** términos de referencia para realizar evaluaciones para identificar las brechas que pueden existir en el desempeño (calidad, eficiencia y eficacia) de la dotación del servicio de agua en los municipios del estado.

Práctica 3

Sistema Estatal de Información (SEI) (Reconocida)

- **Categoría:** Rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información
- **Estado:** San Luis Potosí
- **Dependencia u OSC responsable:** Secretaría de Finanzas del estado de San Luis Potosí
- **Descripción:** conjunto de herramientas y bases de datos de consulta web de tipo tablero de control, el cual permite realizar consultas de manera dinámica sobre variables sociodemográficas del estado de San Luis Potosí,. Se encuentra disponible para el público en general.

Práctica 4

Observatorio Social (Reconocida)

- **Categoría:** Acciones no gubernamentales para el bienestar social
- **Estado:** Chihuahua
- **Dependencia u OSC responsable:** Fundación del Empresario Chihuahuense, A. C.
- **Descripción:** plataforma digital que pone a disposición para todo público 58 indicadores de pobreza, educación, salud y desarrollo social a nivel estatal, por municipio o por región. Recopila, compara y documenta información de fuentes oficiales como el INEGI, IMSS, Servicios Educativos del Estado de Chihuahua y CONEVAL sobre el comportamiento social en el estado de Chihuahua y la traduce en infografías y fichas técnicas con lenguaje ciudadano.

Práctica 5

Sistema de Programas Sociales (SIPROS) (Reconocida)

- **Categoría:** abierta
- **Estado**: Querétaro
- **Dependencia u OSC responsable:** Secretaría de Desarrollo Social del estado de Querétaro
- **Descripción:** plataforma que busca construir un padrón único de beneficiarios. En particular, el sistema permite que los ciudadanos se inscriban en programas sociales. Si bien los ciudadanos son sus principales usuarios, también permite tener información pertinente para la toma de decisiones, como la información socioeconómica de las personas que se inscriben.

Práctica 6

Combate a la pobreza extrema en lerma, a través de la reducción de las carencias sociales (Mención honorífica)

- **Categoría:** Uso de la información de Pobreza, Monitoreo y Evaluación para la mejora del desarrollo social
- **Estado:** Estado de México, municipio de Lerma
- **Dependencia u OSC responsable:** Ayuntamiento de Lerma
- **Descripción:** se identificaron las carencias sociales que más afectan a la población del municipio y con base en ello, se crearon mecanismos para priorizar y focalizar la política pública, como parte de los procesos se realizaron estudios socioeconómicos para entregar apoyos de acuerdo con las necesidades de la población.

Práctica 7

Programa de Desarrollo Comunitario Sostenible
(Mención honorífica)

- **Categoría:** Acciones no gubernamentales para el bienestar social
- **Estado:** Ciudad de México
- **Dependencia u OSC responsable:** Fondo para la Paz
- **Descripción:** se centra en el uso de la información que arroja la evaluación de impacto para mejorar su programa y sus instrumentos, con el fin de fortalecer su incidencia. Se generó un tablero de control y un protocolo de salida comunitaria.

Práctica 8

Centro de Información de Justicia Indígena (CIJI)
(Mención honorífica)

- **Categoría:** abierta
- **Estado:** Oaxaca
- **Dependencia u OSC responsable:** Poder Judicial del estado de Oaxaca
- **Descripción:** plataforma digital que muestra la información de los diferentes sistemas de justicia indígena que existen en los municipios de Oaxaca. Asimismo, es posible consultar su sistema normativo, los casos, las sentencias generadas, jurisprudencia y estudios realizados y entrevistas con la comunidad. Esta información viene acompañada de datos sociodemográficos de la localidad, como indicadores de pobreza, e información cultural de la zona como sus fiestas y tradiciones.

Conclusiones

El Seminario de Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación organizado por el CONEVAL en octubre de 2023 fungió como un espacio integral y enriquecedor. La participación de representantes gubernamentales, líderes de organizaciones de la sociedad civil y destacados académicos proporcionó un panorama diverso y completo de las prácticas implementadas en entidades federativas, municipios y OSC en el ámbito del monitoreo y evaluación. Los diálogos sostenidos en temáticas relevantes como el uso de la información para la toma de decisiones, el papel de la sociedad civil y la igualdad de género, reflejaron un compromiso colectivo hacia la mejora continua de la política social.

Fotografía: el Seminario 2023 contó con la participación de diversos actores de gobiernos subnacionales, OSC y académicos expertos en la materia.

La presencia de Esther Duflo y de Vianney Fernández añadieron un valor significativo al Seminario, al proporcionar una visión diferente sobre la importancia del uso de evidencia en el diseño de políticas públicas y la disminución de la desigualdad de género. Además, la presentación de resultados del *Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas* permitió dar a conocer el progreso en la consolidación de sistemas de monitoreo y evaluación a nivel regional. Asimismo, un elemento importante a destacar es que, como parte de este Seminario, surgieron diversas discusiones y debates en cuanto a los retos que enfrentan los responsables de las prácticas.

Figura 2. Retos que enfrentan las prácticas participantes

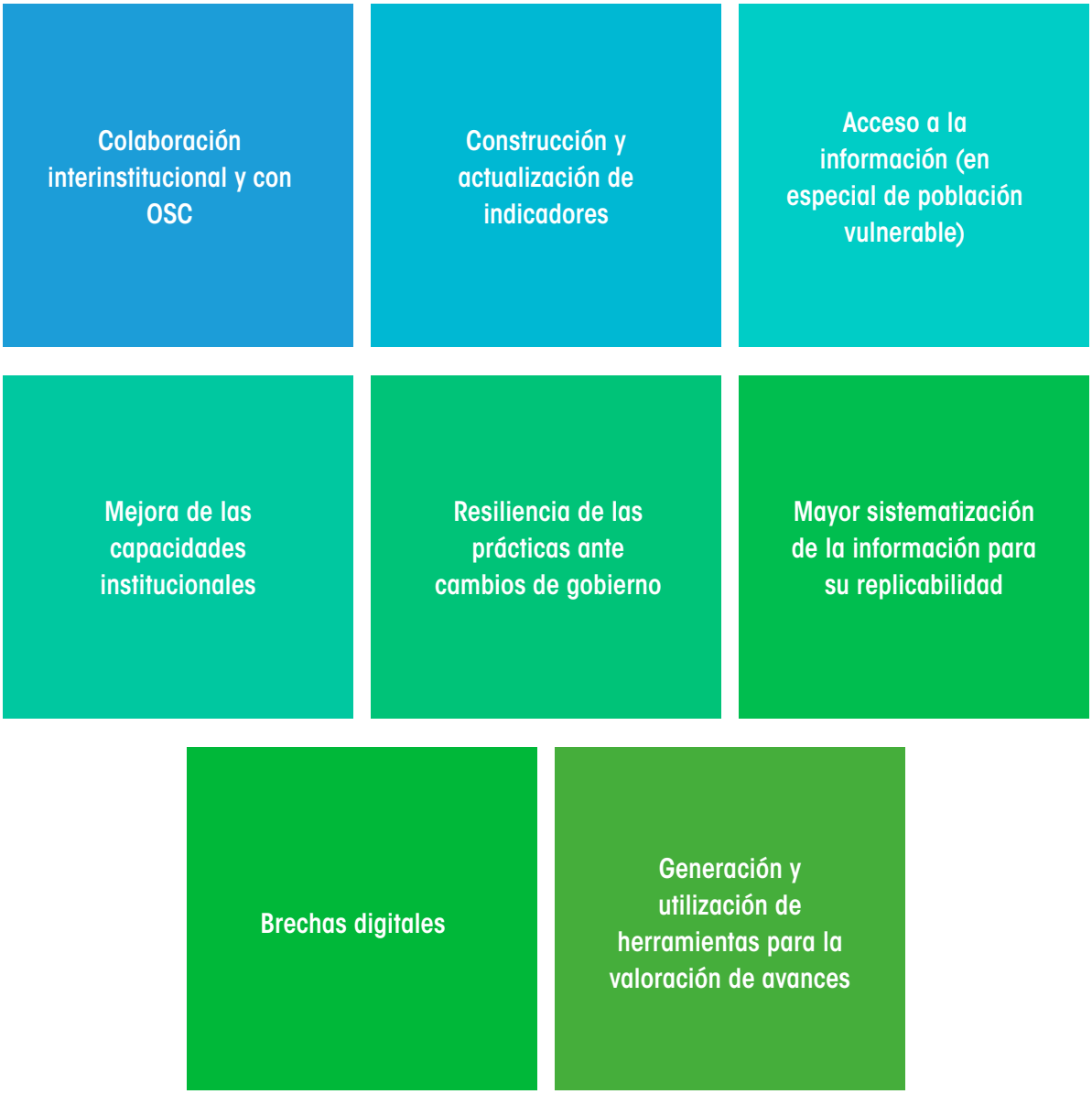

Fuente: elaboración del CONEVAL.

Finalmente, al recopilar detalladamente los diálogos y presentaciones, estas memorias sirven como un recurso valioso para cualquier persona interesada en consultar y aprender de las diversas prácticas implementadas. La intención de enriquecer el conocimiento sobre acciones y estrategias llevadas a cabo en monitoreo y evaluación demuestra el compromiso continuo con el desarrollo social y la mejora de políticas públicas a través del aprendizaje colectivo. El Seminario 2023 se constituye en un evento destacado, ya que robustece la coordinación y el intercambio de información entre diversos niveles de gobierno y demás actores involucrados. Al mismo tiempo, este seminario busca incentivar la innovación para mejorar las estrategias de la política social.

Anexo

Prácticas reconocidas en el Seminario de Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas, Municipios y Organizaciones de la Sociedad Civil 2023

CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos Sí podemos

Plataforma de Coordinación para el Desarrollo

Categoría: Uso de la información de pobreza, monitoreo y evaluación para la mejora de desarrollo social

¿Qué es?

CODEMUN es una herramienta en la que se encuentra información relevante para los municipios de Chihuahua

- Se encuentra la siguiente información:
- Pobreza
- Mapas con indicadores sociales
- Ingresos y egresos del estado y sus municipios
- Inversión del FISE
- Homicidios

Objetivo

Mejorar la asignación de los recursos públicos a través del acceso a información clave para los municipios.

¿Quién la utiliza?

Quienes toman decisiones a nivel municipal. Su aporte se demuestra en que, a partir de su implementación, se han realizado reuniones de trabajo en 39 municipios.

¿Por qué fue reconocida?

Relevancia

Se identifica que la información que brinda la plataforma, se utiliza para el diseño de estrategias integrales de política pública.

Replicabilidad

La plataforma está construida con herramientas de uso gratuito como PostgreSQL, Django, Python, entre otras, lo cual hace posible que cualquier persona pueda desarrollar la práctica.

Innovación

- Con el desarrollo de esta plataforma también se creó una metodología de coordinación que vincula su uso en los procesos de planeación y diseño de política pública.
- Tiene un apartado en donde el usuario puede consultar un estimado de inversión mínima requerida para reducir carencias sociales en el municipio.

Resultados de la práctica

El presupuesto para el mejoramiento de vivienda, una de las áreas más críticas para el bienestar de la población, ha experimentado un aumento del 210 % de 2022 a 2023.

La inversión en infraestructura básica de salud ha experimentado un aumento pasando de 410 000 pesos en 2022 a 16.5 millones en 2023.

Combate a la pobreza extrema en Lerma, a través de la reducción de las carencias sociales

Categoría: uso de la información de pobreza, monitoreo y evaluación para la mejora de desarrollo social

LERMA
Podemos Más

¿En qué consiste?

El Ayuntamiento de Lerma creó un mecanismo para priorizar y focalizar los programas sociales tomando en cuenta las carencias sociales de la población del municipio.

Objetivo

Mejorar la focalización de los programas sociales, identificando y atendiendo a las personas que viven en situación de pobreza para ayudar a la toma de decisiones municipal. Como parte del proceso se realizaron estudios socioeconómicos para entregar apoyos de acuerdo con las necesidades de la población.

¿Por qué fue reconocida?

Relevancia

Se identifica que se otorgan los apoyos según las necesidades de la población tomando en cuenta la evidencia de las carencias sociales.

Innovación

A nivel municipal es un esfuerzo por dirigir los recursos a la población que más lo necesita.

Replicabilidad

Es una práctica replicable, ya que hizo uso de información pública y de estrategias de coordinación interinstitucional para llevar a cabo el proyecto. Además, no requirió de un presupuesto adicional.

Resultados de la práctica

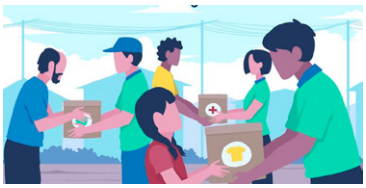

Se otorgaron los apoyos de acuerdo con sus necesidades y se atendió a un total de 855 familias durante la primera etapa.

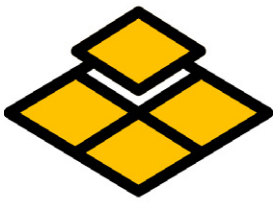

3,935 personas en condición de pobreza extrema fueron apoyadas con pisos, losas y/o cuartos adicionales, de acuerdo a las necesidades identificadas.

Se benefició a un total de 2,842 personas con el apoyo de loza y piso firme en la misma vivienda con el objetivo de cubrir por completo la necesidad.

Evaluación al servicio de agua potable en los municipios de Durango

Categoría: Estrategias de monitoreo y evaluación

¿En qué consiste?

La evaluación permite identificar las brechas que pueden existir en el desempeño (calidad, eficiencia y eficacia) de la dotación del servicio de agua en los municipios del estado y los principales usuarios son los encargados del servicio de agua potable.

Objetivo

Apoyar en la mejora del otorgamiento de los servicios públicos, considerando que las recomendaciones generadas por la evaluación están enfocadas en la distribución eficiente del servicio, atender retos del pago del servicio, y atención de infraestructura.

¿Por qué fue reconocida?

Innovación

La práctica es innovadora, ya que inserta a los municipios a los procesos de evaluación y permite que la información generada mejore el servicio de agua potable.

Relevancia

El enfoque de la evaluación permite generar recomendaciones concretas para la distribución eficiente del servicio de agua, así como para enfrentar los retos de pago del servicio, fugas de agua e infraestructura.

Replicabilidad

La evaluación puede aplicarse en otros contextos dado que busca valorar una atribución que es común a todos los municipios del país.

Resultados de la práctica

Las evaluaciones al servicio de agua potable en los municipios han impulsado una agenda de mejora en los municipios.

Se han generado una serie de recomendaciones, vinculadas a los procesos sustantivos de los subsistemas que componen el servicio de agua potable.

Sistema Estatal de Información (SEI)

Categoría: Rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información

POTOSÍ PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021 • 2027

¿Qué es?

El Sistema Estatal de Información es un monitor de consulta en la web, de tipo tablero de control, que agrupa bases de datos y procedimientos administrativos con la opción de realizar consultas dinámicas sobre las principales variables sociodemográficas del estado de San Luis Potosí.

SEI SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN

¿Cuál es su objetivo?

Esta herramienta permite contextualizar proyectos de inversión social e infraestructura, junto con registros administrativos, utilizando fuentes de información oficiales y de instituciones de gobierno estatal. Se encuentra disponible para consulta de la ciudadanía, dependencias e instituciones de gobierno estatal y municipal.

¿Por qué fue reconocida?

Replicabilidad

Esta práctica es replicable porque se creó a partir de datos disponibles y con herramientas y estructura al alcance de las dependencias. No requirió de recursos monetarios.

Relevancia

Es una herramienta de consulta tanto para la ciudadanía, como para las instancias gubernamentales. En el plano de transparencia y rendición de cuentas, permite visualizar en un solo lugar, la referencia geográfica, el costo presupuestal, el grado de avance y el criterio de focalización de los proyectos de inversión social.

Innovación

Es la primera vez que se pone en funcionamiento una herramienta de consulta de información con estas características en el estado, que permite consultar el grado de avance y geolocalización de proyectos de infraestructura, así como su contextualización con información complementaria.

Resultados de la práctica

Ha contribuido al seguimiento de los avances de la política pública, a través de los indicadores de desempeño y monitoreo lo cual abona a la transparencia y rendición de cuentas.

Permite visualizar a la ciudadanía acciones que se han ejecutado plasmados en el PED 2021-2027.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 2027

FECHAC

Observatorio Social

Categoría: Acciones no gubernamentales para el bienestar social

¿Qué es?

Es una plataforma digital que pone a disposición de organizaciones civiles, gobiernos, academia y la comunidad en general 58 indicadores de pobreza, educación, salud y desarrollo social a nivel estatal, por municipio o por región.

- Recopila, compara y documenta información de fuentes oficiales como el INEGI, IMSS, CONEVAL, entre otros, para conocer condiciones sociales en el estado de Chihuahua.
- Genera infografías y fichas técnicas en lenguaje ciudadano.

Objetivo

Impulsar la transmisión de conocimiento sobre condiciones de desarrollo social, para el diseño, implementación y focalización de proyectos según las necesidades de las comunidades más vulnerables, la toma de decisiones sobre la inversión social, el apoyo en la incidencia oportuna de políticas públicas, así como la conexión entre organizaciones, gobiernos, empresas y personas.

¿Por qué fue reconocida?

Relevancia

Es una plataforma de acceso público que permite revisar los indicadores y otro que permite revisar y descargar la información de los indicadores.

Innovación

- Si bien existen otros Compendios referentes a sociedad civil, su página expone resultados en términos cuantitativos y cualitativos de las intervenciones de la OSC.
- Mantiene un mecanismo para captar y a tender sugerencias emitidas por los usuarios para la mejora en cada edición.

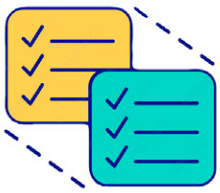

Replicabilidad

La práctica retoma información de indicadores que publican diversas instituciones como es el INEGI, CONEVAL e IMSS, lo cual permite replicar la práctica en otros contextos e incluso en otras entidades federativas. Cabe señalar que se deben considerar los costos para replicar la plataforma.

Resultados de la práctica

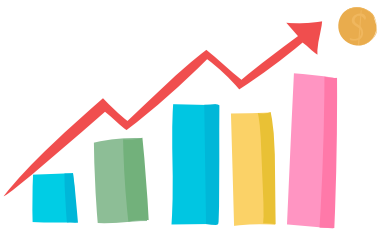

Ha fortalecido el uso de la información estadística estatal y nacional que genera un valor público para la mejora continua de la inversión social e intervenciones realizadas por gobiernos y OSC.

Ha contribuido a la toma de decisiones, el diseño de proyectos, política pública y acciones de bien común realizadas por la ciudadanía con el objetivo de contribuir al desarrollo de las comunidades chihuahuenses.

Programa de Desarrollo Comunitario Sostenible

Categoría: Acciones no gubernamentales para el bienestar social

FONDO PARA La Paz

¿En qué consistió?

Se centra en el uso de la información que arroja la evaluación de impacto para mejorar su programa y sus instrumentos, con el fin de fortalecer su incidencia.

Instrumentos necesarios

Se generó un tablero de control y un protocolo de salida comunitaria. Ambos instrumentos fueron diseñados a partir de reconocer que algunas localidades se encontraban en condiciones de terminar el acompañamiento de su programa. Esto requirió identificar el impacto positivo en su población objetivo y el cumplimiento de su teoría del cambio.

¿Por qué fue reconocida?

Relevancia

La aplicación de la información obtenida representó un insumo para la mejora metodológica del Programa. Permitiendo a FPP adecuar su intervención y obtener instrumentos de finalización para las comunidades que habían alcanzado niveles óptimos de cohesión y resiliencia.

Innovación

La aplicación del conocimiento generado por la misma dio pie a instrumentos metodológicos que le permitieron a FPP identificar con claridad su incidencia y mejorar sus formas de intervención. Es innovador observar a una OSC aplicar las recomendaciones y con base a ello, mejorar técnica y metodológicamente su intervención.

Replicabilidad

Fondo para la Paz reconoce que el ejercicio de evaluación es complejo y por ende no puede replicarse con facilidad. Los grupos focales y el levantamiento de información cuantitativa son elementos susceptibles de replicabilidad. El principal inconveniente de replicabilidad responde a que sin la aportación de Nacional Monte de Piedad para financiar la evaluación de impacto ($660,388.00 M.N), sería complicado replicar esta práctica.

Resultados de la práctica

- Adecuación de la metodología de trabajo transitando de un Programa de Desarrollo Comunitario Sostenible a un Modelo de Desarrollo Comunitario Sostenible integrado por 3 áreas de trabajo y 9 líneas programáticas, todas ellas con un enfoque integrado; enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.
- Actualización de la Teoría de Cambio.
- Generación de tableros de control para las 110 localidades de trabajo en los que se visualizan los resultados de evaluación interna, parámetros de salida y el porcentaje en que se encuentran.

Sistemas de Programas Sociales del estado de Querétaro (SIPROS)

Categoría: Abierta

¿Qué es?

Es una plataforma que busca construir un padrón único de beneficiarios. En particular, el sistema permite que los ciudadanos se inscriban en programas sociales.

También permite tener información para la toma de decisiones, como la información socioeconómica de las personas que se inscriben.

¿Por qué fue reconocida?

Relevancia

La plataforma permite obtener información para la toma de decisiones o para que la población este atenta de sus solicitudes a programas sociales.

Innovación

Es un sistema que junta varios procesos que va desde la selección de beneficiarios hasta el seguimiento de la entrega de apoyos.

Replicabilidad

Se realizó con personal de la Secretaría de Finanzas del estado, pero se recomienda valorar el costo de mantenimiento al sistema.

Resultados de la práctica

Actualmente SIPROS alberga más de 404 mil registros ciudadanos y un poco más de 254 mil apoyos otorgados a través de esta plataforma.

Mediante SIPROS, se implementó el proceso de registro de vacunación de la plantilla de profesores de SEDEQ, así como la ejecución de programas de la Secretaría de Desarrollo Social, tales como: Tarifa Unidos, Negocios familiares, Becas escolares, entre otros.

Se cuenta con padrones de beneficiarios de distintas dependencias.

Centro de información de Justicia Indígena

Categoría: Abierta

PODER JUDICIAL
OAXACA

¿En qué consiste?

Se trata de una plataforma digital que muestra la información de los diferentes sistemas de justicia indígena que existen en los municipios de Oaxaca, su sistema normativo, los casos, las sentencias generadas, jurisprudencia y estudios realizados y entrevistas con la comunidad.

Objetivo

Proveer información para el sistema de justicia indígena, que se acompañe de un contexto de información socioeconómica relacionada con la identidad indígena por municipio en el estado.

¿Por qué fue reconocida?

Relevancia

La práctica está enfocada en proveer de información a los tomadores de decisión del poder judicial, sobre todo a jueces que se enfrentan a casos de justicia indígena. Ofrece información relevante para las personas operadoras de justicia, al facilitar elementos para la valoración de casos en los que se vea involucrada una persona indígena o afromexicana.

Innovación

Es un esfuerzo novedoso para poder contar con una plataforma de información que contenga la jurisprudencia de los casos de justicia indígena para cada una de las localidades que han sido atendidas por el CIJI.

Replicabilidad

La metodología establecida es replicable en cualquier municipio, sin embargo, debe considerarse la disponibilidad de información que pueda existir en cada entidad y municipio.

Resultados de la práctica

Ha contribuido a el razonamiento judicial desde una perspectiva pluralista y desde una visión no racista.

Es una herramienta útil para resolver los asuntos donde intervenga alguna persona indígena cuya comunidad cuente con información en el CIJI.

Brinda información accesible a todas las personas interesadas que deseen tener información sobre la justicia indígena.

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Insurgentes Sur 810, colonia Del Valle,
alcaldía de Benito Juárez, CP 03100,
Ciudad de México.

www.coneval.org.mx

Coneval
@coneval
conevalvideo
@coneval_mx
blog.coneval.org.mx